

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
sea rebaja a los anunciantes que con-
tratan con la administracion

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXIX. NUM. 7538

MADRID, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1878

GAZETA DE MADRID

GAZETA DE MADRID

RESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en dicho Real sitio la Señora, señora princesa de Asturias y las Señoras, señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Se sale a las 8:00 de la mañana, y se pone a las 7:00 de la tarde.

LUNA: LUNA.
SANTOS DE HOY.—San Casiano, mártir. En Imola y otros prvincias se celebra hoy a este santo el día, profesor de primera educación. Por su constancia en la fe sufrió el martirio con las plumas de hierro que usaban entonces sus mismos discípulos. Martirio tanto más cruel y terrible cuanto más duradero e insufrible. Y con la circunstancia de no poderse socorrer por sí propio, pues le ataron las manos por la espalda. Su reliquia se venera en el Escorial. La academia Científica y Literaria de primera educación en esta corte le hace función, con indulgencia plenaria, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Además es San Hipólito, mártir, patron de Méjico.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercados en los mercados, ha sido de 2991 pesetas 33 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA

El sábado, 17 del corriente, a las doce, tendrá lugar en la planta baja de esta administración, el segundo remate con retasa de los géneros que quedaron sin vender el día 5 del mismo.

Expediente núm. 16.—1878.

Lote núm. 2 con peso de 124 kilogramos.

Cinco piezas y trozos castores de lana, con 126 metros, a 12 pesetas metro. 1512
Dos trozos lanillas, con 34 metros, a 6 pesetas metro. 470 4632

Lote núm. 3 con 90 kilogramos.

Dos piezas paños, con 20 metros, a 12 pesetas metro. 360
Cinco trozos tricots, con 64 metros, a 13 pesetas metro. 832
Dos id. tejido labrado, con 33 metros, a 4 pesetas metro. 180 1372

Lote núm. 4 con 92 kilogramos.

Tres piezas paños, con 77 metros, a 14 pesetas metro. 1078
Cuatro trozos, dobles y sencillos, patenes, con 87 metros, a 7 pesetas metro. 399 1477

Lote núm. 5 con 118 kilogramos.

Un trozo tricot, con 20 metros, a 10 pesetas metro. 200
Tres piezas paños, con 117 metros, a 14 pesetas metro. 4638
Dos trozos dobles, patenes, con 25 metros, a 12 pesetas metro. 300 2188

Lote núm. 6 con 103 kilogramos.

Cinco trozos sencillos, patenes, con 106 metros, a 8 pesetas metro. 848
Dos id. tricots, con 31 metros, a 10 pesetas metro. 399
Uno id. lana, labrado, con 30 metros, a 3 pesetas metro. 180
Dos piezas paños, con 80 metros, a 12 pesetas metro. 600 1938

Lote núm. 7 con 93 kilogramos.

Tres piezas paños, con 85 metros, a 12 pesetas metro. 4020
Cuatro trozos sencillos, patenes, con 74 metros, a 8 pesetas metro. 892 1612

Lote núm. 8 con 89 kilogramos.

Tres trozos patenes con 33 metros a 8 pesetas metro. 280
Tres piezas paños con 82 metros a 12 pesetas metro. 984 1264

Lote núm. 9 con 101 kilogramos.

Tres piezas paños con 110 metros a 13 pesetas metro. 1430
Un trozo sencillo paten con 34 metros a 7 pesetas metro. 241 50

Un trozo con 15 metros a 3 pesetas metro. 45 1719 80

Lote núm. 10 con 122 kilogramos.

Dos trozos dobles patenes con 40 metros a 12 pesetas metro. 480
Cuatro piezas, paños con 120 metros a 14 pesetas metro. 1680 2160

Lote núm. 11 con 99 kilogramos.

Dos piezas paños con 62 metros a 12 pesetas metro. 744
Dos trozos lana labrados con 33 metros a 3 pesetas metro. 163
Dos id. patenes con 2750 metros a 8 pesetas metro. 220 1129

Lote núm. 12 con 100 kilogramos.

Cuatro piezas paños con 111 metros a 13 pesetas metro. 1443

Lote núm. 13 con 104 kilogramos.

Dos piezas paños con 70 metros a 13 pesetas metro. 910
Una pieza lana labrada con 22 metros a 3 pesetas metro. 66
Cuatro trozos dobles y sencillos, patenes con 59 metros a 10 pesetas metro. 590 1366

Lote núm. 14 con 139 kilogramos.

Tres piezas paños con 109 metros a 13 pesetas metro. 1447
Cinco trozos patenes dobles y sencillos con 98 metros a 10 pesetas metro. 980 2367

Lote núm. 15 con 136 kilogramos.

Seis trozos dobles y sencillos, patenes con 106 metros a 10 pesetas metro. 1060
Tres piezas paños con 94 metros a 13 pesetas metro. 1222 2282

Lote núm. 16 con 43 kilogramos.

Una pieza paño con 22 metros a 10 pesetas metro. 220
Un trozo tricot con 7 metros a 9 pesetas metro. 63
Dos id. patenes con 24 metros a 7 pesetas metro. 168
Uno id. tejido labrado con 9 metros a 3 pesetas metro. 27 478

NOTA. Para tomar parte en la subasta se exigirá la cédula personal, y el rematante de cada lote entregará al presidente en el acto de la adjudicación 200 pesetas de fianza.

Madrid 10 de agosto de 1878.—El jefe económico, Antonio Lad. —R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º de julio último, el día 14 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en obligaciones de ferrocarriles, comprendidos en las hojas 71 al 80 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Bola 74, resguardos números 89001 al 60000.—Bola 72, resguardos números 2001 al 3000.—Bola 73, resguardos números 116001 al 117000.—Bola 74, resguardos número 89001 al 90000.—Bola 75, resguardos números 20001 al 30000.—Bola 76, resguardos números 64001 al 65000.—Bola 77, resguardos números 84001 al 85000.—Bola 78, resguardos números 82001 al 83000.—Bola 79, resguardos números 84001 al 85000.—Bola 80, resguardos números 113001 al 114000.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavostany. —R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 11 de agosto de 1878:
480 Clara Elizondo, Pamplona.
481 Estanislao Echevarría, Laguardia.
482 Eugenio Borrero, Vitigudino.
483 Enrique G. Llamoa, Barceña de C.
484 Juan F. Gabaldon, Valverde del C.
485 Rosario Sosa, Arcos de la Frontera.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El administrador, Martín Botella.

Dispuesto por orden superior que la salida de los correos para las líneas del Norte, Noroeste y Santander tenga efecto, desde el día 13 del corriente, a las siete y treinta minutos de la tarde, se avisa al público:

1.º Que la correspondencia y periódicos para las expresadas líneas y para las de Aragón, Cataluña, Navarra, Valencia, Alicante y Murcia, solo se admitirá en los buzones de esta administración central hasta las seis en punto de la tarde.

2.º El alcance para todas las indicadas líneas se cerrará a las seis y treinta minutos.

3.º La correspondencia que se deposita en los buzones interiores de Madrid, continuará retirándose a las cinco.

4.º Las cartas certificadas para todas las líneas se recibirán también hasta las cinco.

3.º Quedan subsistentes las horas que actualmente rigen para el correo express y para la admisión de impresos ordinarios y certificados.

6.º Para las líneas de Andalucía, Estremadura y Malpartida, continúa admitiéndose correspondencia y periódicos hasta las siete de la tarde.
Madrid 12 de agosto de 1878.—Botella. —R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 48, 3.º izqda. Atocha, 87, 3.º derecha. Ballesta, 34, 2.º dcha. Calderón de la Barca, 4, pral. Calvario, 10 y 12. 4.º izqda. Campomanes, 7, bajo. Cuesta de Santo Domingo, 18, 4.º dcha. Embajadores, 1, 3.º Espirito Santo, 37 y 39, 3.º dcha. Estrella, 15, 4.º centro. Fuencarral, 33 y 37, 3.º dcha. Goya, 43, 2.º Irlandesa, 8, 2.º izqda. Jorge Juan, 5, 2.º dcha. Leganitos, 6, 4.º Mediodía. Grande, 11, pral. dcha. Mira al Río, 5, principal. Pelayo, 48, pral. Plaza de Oriente, 3, centro, y 7, 3.º dcha. Santa Engracia, 35, pral. Izqda. Tornera, 4, 2.º Tralgar, 2, pral. Travesía del Conservatorio, 18, 2.º Ventura Rodríguez, 7, bajo izquierda, y 9, 3.º Victoria 6, pral.

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.
—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia, y la del Tránsito en San Millán, y se irán oradores, respectivamente, en los ejercicios de la tarde. D. Basilio Sánchez Guzmán y D. German Alcedo y Sevilla, terminando en ambas con la reserva, letanía y Salve.
—También continúa al anochecer en San Isidro la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, y dirá el sermón D. José Vigier.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés y la de la Salud en Santiago o en San José.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 13 del actual, de once de la mañana a diez de la tarde, el importe de las facturas de los intereses de renta perpetua interior, vencimiento de 1.º de julio último, señaladas con los números 4801 al 5000 de presentación.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. —R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que los días 14 y 16 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los créditos pendientes de pago en la relación del undécimo grupo, segunda cuarta parte.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El director general, Magaz. —R-1

CORREO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Erenzo, Señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el día 13 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 3.º a pie D. Miguel Correa y García.—Visita de hospital: Cuba, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: huesos de Pavia, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Ballores.
El general gobernador, interino, Valdes.

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se arrienda por tiempo de un año los pastos de la dehesa de Navalrincón y cerro de Matabueyes, pertenecientes al patrimonio en el real sitio de San Ildefonso, señalándose para los respectivos remates que tendrán lugar en aquella administración y en la secretaría de esta intendencia el día 31 del corriente de una a dos de la tarde, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en ambas oficinas para los que gusten tomar parte en las licitaciones.
Palacio 9 de agosto de 1878.—Fermín Abella. —R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

La junta ha acordado que en el día 30 del corriente mes y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal de este establecimiento la quema de los documentos amortizados por pago de débitos, varios ramos, conveñeras y subastas, durante el mes de mayo último.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, presidente, Maldonado. —R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se ha estroviado la libreta núm. 20124 de la Caja de Ahorros a nombre de doña Dolores Lopez Uscari. Puede entregarse a su dueño en la calle de la Salud, núm. 3, 2.º

MINISTERIO DE FOMENTO.

Personal de secretaría y secciones de fomento.—Resultando vacante en este ministerio una plaza de escribiente de planta con 6000 rs. anuales, de orden del excelentísimo señor ministro, se previene que todos los que quieran optar a ella podrán mandar a este centro hasta el día 17 del corriente, una muestra del carácter ó caracteres de letra que posean; debiendo presentarse los interesados personalmente el domingo 18 a las tres en punto de la tarde en esta secretaría para un examen de ortografía y escritura ante los funcionarios de este ministerio que se designará al efecto.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El jefe

del personal de secretaría y secciones de Fomento, José Flores Calderón.—R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. Miguel Carriazo y Camacho, juez municipal del distrito de la Latina de esta corte é interino del de primera instancia del Centro.—Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza a D. Luis Morales Bilbao, natural y vecino de Madrid, hijo de José y de Mariana, soltero, de 28 años, capitán de reemplazo, cuyo actual paradero y domicilio se ignora para que dentro del término de quince días se presente en este juzgado y escribanía del infrascripto que refrenda a responder a los cargos que le resultan en causa criminal que instruyo; bajo apercibimiento que no verificándolo le separaré el perjuicio que hubiere lugar, y declarado rebelde y contumaz.

Y por tanto, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), exhorto y requiero a todas las autoridades así civiles como militares y de la ronda judicial, procedan a la busca y captura del referido D. Luis Morales Bilbao, y caso de ser habido, ponerle en la cárcel de Villa detenido y a disposición de este juzgado, dando al mismo el correspondiente aviso.
Dada en Madrid a 8 de agosto de 1878.—M. Carriazo.—Por mandado de S. S., Anteoto de la Roca. —R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia de la Inclusa de esta corte, en autos ejecutivos de D. José Menga contra D. Mamés Redondo y Franco, sobre pago de 20000 pesetas, intereses y costas, se sacan a pública subasta las líneas siguientes: Una casa con corral y demás tenencias, situada en el pueblo de Cosuenda, partido de Daroca, núm. 4, calle Canera de Aguaron, valorada en 7300 pesetas. Una bodega viñatera con todas sus tenencias, de 880 alqueadas de cuberito, varias piezas ó cubas, situada en dicho pueblo en el camino de Aguaron, cuya bodega consta también de dos trasteros, uno de 300 cargas de cubita y otro de 220, y de dos cuerpos de edificio con comunicación interior, pisaderas, dos prensas grandes y una pequeña, y demás utensilios propios de ella, valorada en 24999 pesetas. Un campo, sito en dichos términos, partida de Peñagolosa; su cabida 2 hectáreas, 26 áreas y 10 centiáreas, valorado en 1230 pesetas. Un olivar en los mismos términos, partida Carrera Longones; su cubida y su continuación 68 pies de olivo, valorado en 2600 pesetas.

El remate tendrá lugar en este juzgado de la Inclusa el día 20 de setiembre próximo y hora de las diez de la mañana, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta, se consignarán en el acto, para reponder de la misma, 2000 pesetas, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de la tasación de cada línea, y que será preferida la que alcance mayor cantidad a la totalidad de los bienes que se subastan.
Madrid 8 de agosto de 1878.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi. —A-1

Enciso.—D. Manuel Vicente y Corso, magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de la misma: Hago saber por el presente edicto que doña Amalia García Gil, natural de Jerez de la Frontera, hija de D. Domingo García Sánchez y de doña Ana Gil y Silva, falleció sin testar en esta dicha corte, el día 25 de diciembre de 1877; y cito y llamo a cuantos se crean con derecho a heredarla, para que comparezcan a deducir en forma ante este juzgado en el término de 30 días.
Dado en Madrid a 10 de agosto de 1878.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Félix Ontiveros. —A-1

Enciso.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascripto escribano, se hace saber que por D. Salvador Zaldivar, como marido y legítimo representante de doña María Fernández, dueña de la casa sita en esta corte, calle de la Magdalena, números 2 y 3 antiguos, 29 moderno, de la manzana 3, con accesorios a la calle de la Cabeza, por donde se distingue con el número 23 moderno, se ha promovido expediente sobre cancelación de las situaciones que existen sobre dicha casa, y son las siguientes:

1.ª Una obligación por D. Andrés Tadeo Perez; masocho que fué de coches de la real casa, constituyó a pagar a D. José de la Peña y Rodríguez, en el término de seis años y tres plazos la cantidad de 136839 reales 31 maravedises, según escritura de 6 de marzo de 1809, que autorizó el escribano D. Miguel José García de Lamadrid, de la que se tomó razón en 11 de dichos meses y año.

2.ª Otra obligación al pago de 15236 reales y 6 maravedises, constituida por el mismo en favor de D. Antonio Ojeda y compañía, según escritura de 26 de noviembre de 1810, ante el escribano D. Juan Antonio Maza, de la que se tomó razón en 3 de diciembre siguiente.

3.ª Y una hipoteca a la seguridad de la evicción y saneamiento de la venta de una casa en esta corte, plazuela de Herrerado, en el día calle de las Fuentes, número 11 antiguo, 28 nuevo, de la manzana 44, que don Antonio Fernandez Pintado y su esposa doña María del Rosario Parada constituyeron sobre la referida casa, calle de la Magdalena, en favor de don Ignacio Juez Sarmiento, bajo la calidad de no poderla enajenar ni sujetar a otra carga sin su anuencia y consentimiento del D. Ignacio ó quien represente su derecho según escritura de 27 de marzo de 1840 otorgada ante D. Valentin Diaz, para protocolar en los registros de D. Domingo Bando.

Y en su virtud se cita y llama a las personas ó cuyo favor se constituyeron dichas obligaciones ó a quien legitimamente las represente, para que dentro del término de 30 días comparezcan en dicho juzgado a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento de que trascurrido sin verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar, cancelándose las referidas obligaciones.
Madrid 31 de julio de 1878.—Denato Toledo. —A-1

Enciso.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro esta capital se cita llama y emplaza por término de diez días para que comparezca en causa criminal al pretar declaracion en esta causa criminal al mozo de cordel que en la mañana del mozo de cordel último hizo un servicio ó condujo un baul desde la casa número 22, calle de Jacometrezo, donde fué llamado, bajo apercibimiento que caso de dejar de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de agosto de 1877.—Por mandado de S. S., Anteoto de la Roca. —R-1

REQUISITORIA.—D. Rafael Solís y Liébana, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, magistrado de audiencia de fuera de Madrid, y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, llama y emplaza a Ricardo Lopez, de treinta y cuatro a treinta y seis años de edad, de estatura regular, color moreno, con toda la barba, cuyos demás antecedentes, domicilio y paradero se ignoran, a fin de que en el improrrogable término de diez días comparezca en el referido juzgado del Hospital y escribanía de D. Celestino de Flores, ó en la cárcel de villa, a responder de los cargos que le resultan en causa criminal que contra el mismo se instruye por falsificación de documentos públicos.

Asimismo ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares, que tengan noticia del paradero del referido sujeto, procedan a su captura y remisión a la cárcel de villa, a mi disposición.
Madrid 8 de agosto de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mi compañero Flores, Antonio Márquez. —R-1

SUBASTA.—D. Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y corte: Por el presente y en virtud de providencia dictada en causa criminal que instruyo por la existencia de juegos prohibidos en la casa núm. 29, cuarto 2.º, de la Carrera de San Jerónimo, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles hallados en la misma que ascienden según tasación pericial a la suma de 805928 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del actual, a las nueve de la mañana en la sala audiencia del referido juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no sea por el todo de los muebles y cubra las dos terceras partes.

Madrid 1.º de agosto de 1878.—El escribano, Antolin Valdés.—V.º B.º —Santa Olalla. —R-1

CITACION.—Ignorándose cual sea el domicilio en esta corte de Ricardo Alvarez, que en el año de 1874 vivió en la calle de las Aguas, núm. 13, por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y para dar cumplimiento a un exhorto del que lo es del cuartel de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, se le cita para que se presente en dicho juzgado del Hospicio y escribanía de don Valentin Ballester, a fin de recibirle declaración en causa criminal.
Dado en Madrid a 6 de agosto de 1878.—Valentin Ballester.—V.º B.º —Longu. —R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascripto escribano, se cita y llama a D. Mariano Giamero para que comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en la planta baja del palacio de Justicia a prestar una declaración en las diligencias previas que penden a instancia del Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Ocaña; advirtiéndose que hasta que lo verifique queda en suspenso el término para ratificar el embargo preventivo practicado.
Dado en Madrid a 6 de agosto de 1878.—Valentin Ballester.—V.º B.º —Longu. —R-1

Juzgado de primera instancia de Buenavista.—RECTIFICACION.—La subasta de una máquina de imprimir anunciada por este juzgado en el número 242 del Diario Oficial, se celebrará el día 13 del actual a las diez de su mañana en los propios términos anunciados.
Madrid 7 de agosto de 1878.—El escribano, Enrique Guillen.—V.º B.º —Francisco Rondan. —A-1

Enciso.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita llama y emplaza a Francisco Brella Espasandín, que tuvo su domicilio en la calle Ancha de los Manchecos, número 19, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado, sito en la calle Mayor, número 60, el día 20 del actual y hora de las nueve de la mañana, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 8 de agosto de 1878.—Soto Moral. —R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita llama y emplaza a Bernabela Muñoz Arroyo, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado sito en la calle Mayor, número 60, el día 20 del actual y hora de las nueve de su mañana, con objeto de celebrar juicio de faltas, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 8 de agosto de 1878.—José Soto Moral. —R-1

Enciso.—Don Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte: Por el presente y en virtud de providencia dictada en causa criminal que instruyo por la existencia de juegos prohibidos en la casa núm. 3, de la Carrera de San Jerónimo, cuarto entresuelo, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles hallados en la misma, que ascienden según tasación pericial a la suma de 2331 pesetas 80 céntimos, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del corriente a las nueve de la mañana, en la sala audiencia del referido juzgado; sito en el piso principal del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas; advirtiéndose que no se admitirá postura que no sea por el todo de los muebles y cubra las dos terceras partes de la tasación.

Madrid 1.º de agosto de 1878.—El escribano, Antonio Valdés.—V.º B.º —Santa Olalla. —R-1

Enciso.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia de la Inclusa de esta corte, se anuncia el fallecimiento sin testar ocurrido en la misma, de D. Juan José Crespo y Moreno, hijo legítimo de D. Juan Elias y doña Josefa, abogado y vecino de esta corte, de 48 años de edad, y se llama a los que se crean con derecho a heredarle, a fin de que dentro de treinta días lleguen en debida forma ante dicho juzgado y escribanía del infrascripto.

Madrid 20 de julio de 1878.—El escribano, Luis Escobar.—V.º B.º —Vicente y Corso. —A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, refrendada del infrascripto escribano, se sacan a pública subasta para pago de un acreedor, diferentes muebles y efectos, tasados por D. Carlos Avilés en la cantidad de 284 pesetas. Para el remate se ha señalado el día 31 del corriente a las nueve de la mañana en la audiencia de dicho juzgado, sito en la planta baja del palacio de Justicia. Las personas que deseen enterarse de los efectos que se venden, pueden acudir a la casa calle de Pelayo, núm. 60, cuarto principal de la derecha, donde estarán de manifiesto.
Madrid 8 de agosto de 1878.—Por mi compañero Fernandez, Matias Aranda. —R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En el día 13 del actual, a la una de su tarde, se efectuará en esta dirección general una subasta para la adjudicación de letras por productos de loterías, a cuyo acto sólo serán admitidos los agentes de bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1878.
Madrid 9 de agosto de 1878.—El director general, José M. Rodríguez. —R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Agosto de 1878.
Ha de constar de 18000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en decimos, y por consiguiente a razón de seis pesetas la fracción ó décimo.
Los premios han de ser 873, importantes 785468 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS
1	100.000
1	80.000
1	40.000
1	20.000
1	10.000
18	3.000
400	600
446	400
2 aproximaciones de pesetas 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.000 para el premio segundo	2.000
873	788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuere este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.
El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 628 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 425 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.
Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.
Madrid 24 de abril de 1878.—El director general, J. Cavestany.

SANIDAD MILITAR.

Laboratorio central y depósito de medicamentos.—Junta económica.—Debiendo, en virtud de la real orden de 2 de marzo último y resoluciones de la dirección general de Sanidad militar de 22 de mayo y 30 de julio del corriente año, proceder por dicha junta a la ad-

quisición de diferentes instrumentos, aparatos de cristal, vidrio, porcelana y loza, de mármol, de plomagina, de gres fino, de tierra de París, de magenta, de platino, de plata, de madera y variado; envases de cristal y vidrio; utensilios de cobre y latón, de hierro y de hoja de lata; medidas lineales, ponderales y de capacidad; tamices de tela metálica, seda y corda de Venecia; máquinas, efectos varios y mobiliario, se saca a pública subasta que tendrá lugar simultáneamente en el local del laboratorio central de medicamentos establecido en esta corte, montañas del Príncipe Pio, y en el hospital Militar de Barcelona, distribuidos en nueve lotes, que con los precios límites y pliegos de condiciones, estarán expuestos en dichos establecimientos todos los días, excepto los festivos, de ocho a doce de la mañana, hasta el 28 del corriente, en cuyo día y hora de las doce de la misma, tendrá lugar el acto de subasta.

Madrid 13 de agosto de 1878.—El jefe del detall, Rufino Centenera. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La Unión Española.—La comisión de Inspección y vigilancia de esta compañía, ha acordado repartir un dividendo de 200 rs. por acción, por cuenta del primer semestre del año actual. En su consecuencia, los señores accionistas pueden presentar sus títulos en las oficinas de la compañía, calle de Recoletos, núm. 10, piso 3.º, derecha, para percibir las cantidades correspondientes y hacer en ellos la anotación que previene el art. 23 de los Estatutos.

Madrid 12 de agosto de 1878.—Ayencia y compañía. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE AGOSTO.

Las noticias de los periódicos ministeriales están contestes en que el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo no adelantará su regreso de Santa Agueda, como se había dicho. Uno de los colegas a que aludimos cree que el Sr. Cánovas volverá a fines del mes actual, directamente, si bien es posible que pase un día en San Sebastián.

Parece que el comité constitucional de la provincia de Madrid acordó, en su reunión de ayer, nombrar una comisión que tenga una entrevista con el Sr. Romero Robledo, a fin de que éste les resuelva algunas dudas importantes, como, por ejemplo, que en Barcelona se haya concedido un plazo para la rectificación de las listas, y no se otorgue la idéntica concesión en Madrid. La comisión ya nombrada dirigió ayer mismo una carta al señor ministro de la Gobernación para que le designe hora, a fin de cumplir su encargo.

El comandante de la división guardacostas de Algeciras, participa que la barquilla del pontón aprehendió el 8 por la noche un bote con 344 kilos de tabacos, sin reos, en aguas de dicha bahía.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la primera quincena de mayo último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la pensión: D. Norberto García Lara, con 3600 pesetas; D. Ramon de Ozores y Varela, con 2800; D. Fernando García de Colombres, con 800; D. Pascual Marin y Llusanes, con 2000; D. Lucas Lopez Ruedas, con 1750; D. Blas Gonzalez Amador, con 750; D. Rafael Salaya y Giumes, con 1000.

Parece que el ministro de la Gobernación no irá tomar las aguas de Sobron, como se creía, sino que irá a Marmolejo.

Dice la Epoca: Lamenta la voz del liberal que en un viaje hecho a los departamentos por el diputado Sr. Vivar, haya encontrado los arsenales desiertos, las obras paralizadas, los buques cuyas quillas se pusieron el 68, pudriéndose de viejos, pues si esto sucede, manteniendo la tributación que se encontró establecida, juzguese lo que sucedería accediendo a las sibiliteras de los que piden la baja de las contribuciones, sin considerar las obligaciones contraídas.

Parece, según un colega, que se ofrecen algunas dificultades para que salga de Madrid el correo de Andalucía minutos después que el de Valencia, es decir, entre siete y media y ocho de la noche.

La reina Isabel, la duquesa de Montpensier y las demás hijas de la reina Cristina se hallan en el Havre, al lado de la augusta enferma. Esta ha llamado por telegrama al rey D. Francisco, que se hallaba en el Pirineo tomando baños y ha acudido inmediatamente. La reina Isabel, que llegó ayer, saldrá mañana para Fontenay.

Se ha resuelto por la dirección general de Aduanas que las pequeñas cantidades de mercancías y efectos para su uso que traigan los viajeros en sus equipajes, procedentes de las naciones convenidas, se aforan con el derecho más módico establecido para otras naciones, aunque no se presente el certi-

ficado de origen que se exige para las importaciones comerciales, y siempre del reconocimiento resulte que los efectos y mercancías son productos de los países convenidos.

Tomamos del Diario español. Deamos esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que un director de un estimado e importante periódico que se publica en Madrid, emprendiera en breve un viaje a Llanes para visitar al ex-presidente del Congreso Sr. D. José de Posada Herrera.

Dicen de Huelva que en la tarde de 6 descarriló un tren entre el muelle de Thársis y la estación de Corrales, produciendo este accidente cinco heridos. Este sensible accidente parece que ha ocurrido por descuido del guarda-aguja, que no dió bien el cambio.

El señor obispo de Avila llegó ayer a Madrid.

La Epoca sale al encuentro del Siglo futuro que ha atribuido a Pio IX la armonización de los que pretenden armonizar el catolicismo con el liberalismo son peores que los hombres de la 'Continúa'.

Véase la contestación de la Epoca: 'Pio IX, el gran pontífice, no ha podido decir eso en el sentido estricto y egoísta que le da el Siglo futuro.

'Pio IX y León XIII han hecho siempre la debida distinción entre el creyente fervoroso y sincero que cree lo que manda la Santa Madre Iglesia, y el ciudadano que opina en política como Dios le da entender.'

'Por ese camino se hace odiosa la religión sacrosanta; por ese camino (el del Siglo futuro) no se va a ninguna parte más que al indiferentismo religioso, que es una plaga social.'

'Si Marat acabó con las instituciones populares por sus exageraciones y desvaríos, el Siglo futuro pretende debilitar el sentimiento religioso del pueblo español.

La función a San Lorenzo verificada ayer en el monasterio ha sido solemne y muy concurrida.

Ofició el señor caballero Moreno. Los profesores de la real capilla de S. M., señores Poyo, Peralas, Oliveres y Blasco, acompañados de los Sres. Miresky, Grazia, Ovejero, Izuzaga y otros, bajo la dirección del maestro D. Cosme J. de Benito, ejecutaron las obras siguientes: *cispas de Soler, Aranz y Garay; misa, himno y ofertorio* de D. Cosme J. de Benito; y *completorio* de Aranz. El canto hablo ha estado en la real capilla, en unión de los del dicho monasterio. La misa del Sr. Benito ha producido un gran efecto y reveló los grandes conocimientos del autor.

Hoy se ha verificado otra función en la parroquia del pueblo, predicando el cura párroco, que se distinguió por su elocuencia y brillantes dotes; pero tuvo algún olvido que fue notado en el momento y reparado por el señor cardenal Moreno que se hallaba presente y dirigió algunas frases a los fieles.

Un tren de mercancías ha descarrilado esta mañana, a las siete, cerca de la estación de las Rozas, en una curva de la vía, y con este motivo han llegado con algún retraso a este real sitio los trenes de Madrid de las siete y las ocho de la mañana.

Dice que ya está acordada la creación de una comunidad religiosa, para sustituir a la actual congregación de capellanes en el culto, custodia y conservación del monasterio y del colegio que sostiene el real patrimonio. Lo que parece todavía en discusión es la orden que ha de pertenecer dicha comunidad, por que unos creen que sería la de los religiosos de San Agustín, otros los frailes del Escorial, y otros opinan que será la de San Agustín.

Algunas personas manifiestan la opinión de que la biblioteca y el archivo se conserven al cuidado y cargo de personas competentes, del cuerpo de archiveros-bibliotecarios por ejemplo, en vez de estar al cuidado de un fraile de la nueva comunidad de San Agustín, que no hay que olvidar que entre los tesoros científicos e históricos que aquí se encierran, y que reclama con urgencia un catálogo que nunca se ha hecho y un servicio esmeradísimo y puntual si no ha de ser glorioso para el público la consulta de tan buenos libros y códices antiguos.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cancler saldrá en breve para Salamanca.—M.

Ontaneda, 10. Animado y concurrido como pocas veces se encuentra este establecimiento, presentándose contingente numeroso y principalmente de Madrid que, como el agua del Manzanares, huye de sus orillas con los primeros calores del verano.

Los periódicos de esta corte anidan a vueltas, según hemos visto, con la actitud del Sr. Posada Herrera, y es muy posible que tengamos aquí mejores noticias que las de Madrid, por lo mismo que osomos, al menos por ahora, al presidente del Congreso, el cual se encuentra todavía formando baños en el cercano lugar de Las Cálidas. A fines de esta semana, o quizás en los primeros días de la próxima, irá a Santander en busca de alivio para una larga dolencia que tiene en la boca. Toda su atención y sus cuidados los absorben su salud y los asuntos de su casa de Solares, donde está haciendo obras importantes, indicó todos que se avienen muy mal con lo que por ahí se comenta.

Y dada la inmensa circulación de la Correspondencia, y la calidad de las personas que aquí se encuentran, dará a Vd. nota para que llegue a conocimiento de sus amigos, que sin novedad continúan entre otros, a Sres. Alvarez Bugallal, Fernandez Cadorniga, brigadieres Andia y Estrella, conde de Villanueva de Perales, vizconde de la Villa de Miranda, marqués de Heredia, el ingeniero de caminos Sr. Barron, el de montes Sr. Rivero, Mansi (D. Angel), Longoria, Vela, de Guzmán, y agentes de bolsa D. Manuel Palacios y D. Alfonso Ortíz, jefe de la guardia civil Sr. Vega, los abogados Sres. La Rúa, padre e hijo, Soriano, Ruizgomez (D. A.), y los Sres. Linares Rivas, Avelañal, Espino, etc.

Del bello sexo tenemos aquí a las señoras de Torre-Aydon, María Peralas, las bellas señoritas de Anton, de Barcelona, de Durán de Durán, Carmen Alvarado, la señorita de Escario y otras varias. Suyo afectísimo.—N.

Hoy ha recibido el gobierno un telegrama de Grinaldo que pone más en claro y da noticias más exactas sobre la disolución de la partida Villarino, que tuvo en aquel punto el encuentro formal que determinó su fuga. Paltaba, en la relación que venimos haciendo, dar cuenta de la marcha de los insurrectos, desde la tarde del sábado a la tarde de ayer; y esta omisión era consecuencia de no haberse recibido, por falta de medios de comunicación en algunos pueblos intermedios, el telegrama que hoy ha llegado, y dice que al nochecer del sábado la partida, separándose de Malpartida de Plasencia, llegó a Grinaldo, y el alcalde de Plasencia mandó inmediatamente en su persecución 70 guardias civiles que mantuvieron refriega con los rebeldes y les hicieron 19 prisioneros, rescatan-

do los cuatro guardias civiles de Navalmar, armas y efectos de guerra.

El resto, con Villarino, fué el alcanzado por el teniente D. Pedro García, en Puerto Castaños, y disuelto nuevamente, como hemos dicho en la edición de esta mañana.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bucharest, 12. Corre el rumor de que el gobierno austriaco dará a la Dobruza una administración separada y que Jhon Jhika será nombrado gobernador.

Todavía no se ha fijado la fecha de la sesión oficial de la Besarabia y de la Dobruza.

Ragusa, 12. Una brigada austriaca ha ocupado a Stotaz.

Atenas, 12. Se asegura que el rey de Grecia ha mandado a uno de sus edecanos con una misión secreta cerca del príncipe de Montenegro.

Berlin, 12. El Post dice que varias potencias apoyan al príncipe Jorge Riberos para el trono de Bulgaria.

Londres, 12. El Times publica hoy un despacho de Viena, asegurando que, entre el Austria y la Turquía la inteligencia es completa.—Fabra.

La tan conocida como reputada fábrica de chocolates al vapor Compañía Colonial, acaba de obtener en la exposición universal de París una gran medalla de oro, que es el más alto premio otorgado a esta industria.

Esta merceda recompensa prueba una vez más la excelencia de los productos de la Compañía Colonial que en su dilatada existencia fabril ha obtenido diez y ocho primeros premios, la mayor parte conseguidos en certámenes universales; y confirmatorios todos del gran crédito que disfruta la casa fundadora en España de tan importante industria nacional.

En Granada ha sido presentado el proyecto para edificar una plaza de toros en un espacio de 8000 metros cuadrados. Dicha obra ha de quedar terminada antes del Corpus del año próximo inmediato.

En cambio van cerrándose las escuelas de instrucción primaria por no pagar a los maestros, y porque los dueños de las casas donde se hallan establecidas les obligan a desocuparlas por que el ayuntamiento no satisface sus alquileres.

Así se va progresando, y al fin y al cabo, con lo que hoy se consigna en presupuesto para instrucción pública en Granada; suprimiendo esta, bien puede atenderse a la edificación de la plaza de toros.—(Magisterio.)

Hoy recibimos periódicos y correspondencias de la Habana que alcanzan al 24 de julio, y cuyas principales noticias extractamos a continuación: El día 12 se reunió la junta directiva del Círculo de Hacendados. Ante la penosidad de necesitar de dotar de brazos útiles a la agricultura, se acordó la introducción de trabajadores de las islas Canarias, cuya utilidad y actitud en aquel clima para los labores agrícolas son indiscutibles. Al efecto se convino en que previa la autorización del gobierno general, se hiciesen conocer a los trabajadores de aquel país las condiciones con que podían trasladarse. Su pasaje sería anticipado por el círculo. El día siguiente 13 se presentó al gobernador general una comisión compuesta de los Sres. Bañez y Trepo para darle cuenta de lo acordado. S. E. celebró mucho la idea y felicitó al círculo por ella, prometiendo por su parte recomendar el proyecto al gobierno supremo con la eficacia que su importancia merecía.

Por orden del gobernador general se había hecho cargo interinamente de la ordenación general de pagos D. Alfredo Gomez. Tan pronto como el señor brigadier Pando se hizo cargo de la comandancia general de Vuelta Abajo, ha dictado varias disposiciones sobre orden público y moralidad administrativa, disponiendo entre otras cosas, que las capitaneas de partido y demás oficinas del Estado, estén abiertas todo el tiempo que exija el buen servicio del público.

Dice que no tardarán mucho en reanudarse los trabajos de la gran fábrica que estaba levantando frente al Casino el malogrado señor de Zuluet, paralizado a causa de su fallecimiento.

La hoga del vecino de Matanzas don Pedro Gispart, natural del pueblo de San Pedro de Guisquil, en Cataluña, fué consumida por un voraz incendio. Durante el mismo se echó de menos al propietario de aquella y sobre su desaparición se hicieron mil conjeturas. La policía de Matanzas sin desahogar un momento, se propuso encontrar al infeliz Gispart, habiendo resultado de sus investigaciones que se hallaba muerto entre los escombros. Eran los médicos forenses señores Hemandez y Portillo y del reconocimiento que practicaron resultó que las estremidades del cuerpo de Gispart se habían carbonizado, que tenía el cráneo deshecho, presentando además el corazón con tres heridas profundas, el pulmón izquierdo con dos, en la base del mismo, así como también heridas notables de una hemorragia en el diafragma.

Un capitán de buque llevó a la Habana la noticia de que a 25 millas N. N. E. del cabo de San Antonio estaba varado un pallebot americano cuyo nombre ignoraba. De tres palos, está cargado de palo de tinte de campeche. Los representantes de las sociedades de seguros se estaban ocupando del alijo de la carga del mencionado buque.

El 23 se reunieron en la Habana varios comerciantes para solicitar del Centro de comercio cito a junta a sus asociados para tratar la forma en que de hacerse una razonada exposición al gobierno de S. M. con el objeto de demostrar lo gravada que se halla en aquella isla la producción azucarera.

Ha sido muerto por un pastor en la

sierra de Gargantilla, de Ciudad Real, el famoso secuestrador Angel Mateo.

Los rebeldes de Estremadura que se presentaron en Torrejon del Rubio, lo hicieron dentro del término en que podían adueñarse de indulto, según el bando del gobernador civil de Cáceres.

El día 20 del próximo octubre quedarán terminadas las obras del Congreso que dirige el marqués de Guadalest. Si el tiempo del día no bastara, se trabajaría en algunas horas de la noche.

Seguimos creyendo por nuevas noticias de hoy, que E. M. el rey no saldrá este año del Escorial para ningún otro punto que no sea Madrid.

La recompensa del alcalde de Plasencia será probablemente una condecoración de Isabel la Católica, y se dará otra análoga al del Cañaveral.

La co-responsión que ha traído de la Habana el vapor Santander ha comenzado a repartirse hoy aunque no ha llegado toda a Madrid. Mañana se preparará la que falta y que esta tarde debe recibirse en la administración Central.

El viaje de la emperatriz Eugenia a la capital de Austria está relacionado, según parece, con el enlace futuro del príncipe imperial, por más que no se cree en que se termine el asunto en este primer viaje.

Hoy recibimos cartas de algunas poblaciones de Aragón, en las cuales nos dicen que son bastantes los distritos en que se presentarán para los cargos de diputados provinciales personas ajenas del todo a las influencias políticas, verdaderamente independientes y luchando con sus fuerzas y sus elementos propios.

Está dando fin el verano y apenas si se ha dado nada de los propósitos políticos que alientan los personajes que toman agua en las estaciones balnearias. Esto, que no ocurrió el verano anterior, más feúdo en noticia nos lo ha explicado hoy un político importante, mostrándonos cartas de Betelu, Cauteriz, Santa Agueda y Biarritz, cuya síntesis general es la siguiente: No pasa nada.

Podrá suceder, a pesar de todos los anuncios, que el Sr. Posada Herrera no venga a Madrid hasta los primeros días de invierno, si viene.

En el próximo mes de setiembre saldrán para Cuba los empleados que se han nombrado destinados a la administración de aquella isla, con arreglo al plan del Sr. Elduyoué.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente importante telegrama confirmando las noticias que damos anteriormente acerca de la partida levantada en Estremadura: Badajoz, 12. El capitán general al ministro de la Guerra:

Con satisfacción participo a V. E. haber sido batida la facción republicana en el pueblo de Grinaldo, causando 49 prisioneros, entre ellos uno herido, jefes y oficiales, armas, municiones, equipas y caballos, recuperando los cuatro del puesto de guardia civil de Navalmar, con las monturas, tercueras y espadas, habiéndose conseguido también un número considerable de caballos y bagajes que habían sacado de los pueblos los insurrectos. El cabecilla Villarino y Antonio Carpinier son de los fugitivos y van perseguidos, así como los demás que huyeron de la persecución de las columnas.

Los últimos cuadernos de la tan concluida obra de biografías *Figuras y Figuras*, contienen, entre otros biografías interesantes, las de los Sres. Campoamor, Ros de Olano y el cabecilla cubano Máximo Gomez, nutrida esta última de curiosísimos datos. En breve aparecerán las de los voluntarios españoles que más se han distinguido en aquella larga guerra. El señor Segovia, que acaba de llegar de Barcelona, publicará inmediatamente en su obra la biografía del Sr. Alcega, con arreglo a los datos que ha recogido en la capital del Principado.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE AGOSTO.

Despues de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 12. El tipo de la emisión del 3 por 100 francés amortizable ha sido fijado por el ministerio de Hacienda a 80'50.

La reina Isabel fué ayer al Havre a visitar a la reina Cristina, cuyo estado es siempre grave.—Fabra.

Ayer ha tenido lugar la inauguración oficial de la granja-modelo y molinos harineros de Nuestra Señora de la Caridad, en Illescas.

A este acto, celebrado con toda solemnidad, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se hallaban el celoso alcalde, funcionarios del orden judicial, facultativo y administrativo, y varias personas de Madrid invitadas al efecto. A las doce, y en uno de los departamentos del magnífico edificio construído ad hoc, dióse lectura por el director fundador, el ilustrado ingeniero D. Ramon Maria de Espejo y Becerra, de la Memoria, trabajo

bas, 40'00 pts. la libra, y a 0'00 el kil. Tocino anejo, de 18'50 a 19'00 pts. arroba, de 0'90 a 0'94 pts. lib. y de 1'03 a 1'02 pts. kilóg.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pts. lib. y de 0'60 a 0'60 pesetas kilóg.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pts. arb. Lomo de 0'60 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg. Jamon de 2'75 a 3'00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 pts. lib., y de 2'69 a 3'80 kil.

Pan de dos libras de 0'42 a 0'46, y de 0'48 a 0'52 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'39 lib. y de 0'54 a 1'25 el kil.

Judias, de 5'50 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib., y de 0'54 a 0'63 el kil.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0'15 kilógamo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb., y de 0 a 6'14 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kil. Jabon de 11 a 14'50 pts. arb., de 0'50 a 0'60 lib. y de 1'06 a 1'42 kilógamo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'14 lib. y de 0'15 a 0'19 kilóg. Aceite, de 17'00 a 18'50 pts. arb., de 0'60 a 0'66 lib. y de 13'59 a 14'70 dec.

Vino, de 6'50 a 10 pts. arb. de 0'23

0'35 el cuart. y de 4'33 a 6'93 el dec. Petróleo a 0'38 ps. cuart. y a 7'62 dec. Trigo, precio medio, 13'54 pts. fanega y 24'80 el hectólitro.

Cebada; id., id., a 6'25 pts. la fanega y a 11'83 pts. hectólitro.

Idem nueva de 6'25 a 6'75 pesetas fanega, y de 11'31 a 12'21 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID Observaciones meteorológicas del día 12 de agosto de 1878.

TEMPERATURA y humedad del aire. ESTADO del cielo.

HORAS. Sene. amade. Este. Sene. amade. Este.

6 de la m. 16'8 12'3 Celajes. 9 de la m. 24'6 18'2 Celajería.

12 del dia. 32'1 12'8 Idem. 3 de la t. 34'3 18'8 Als. nubes.

6 de la t. 32'8 18'4 Idem, id. 9 de la n. 25'8 15'0 Idem, id.

Temperatura máxima del aire a la sombra. 36'4 Idem mínima de id. 16'3 Diferencia de id. 19'6

Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra. 44'6 Idem id. dentro de una esfera de cristal. 61'4 Diferencia de id. 20'0

Lluvia en las 24 horas, en milímetros.

BOLSA.-COT. OFIC. 12 DE AGOSTO. Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alza, Baja.

CAMBIOS DEL 12 SOBRE PROVINCIAS. Table with columns: PLAZAS, DIA, DIVER, PLAZAS, DIA, DIVER.

CAMBIOS DEL ESTRANJERO. Table with columns: PLAZAS, Reales.

Bas, 40'00 pts. la libra, y a 0'00 el kil. Table with various exchange rates and prices.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 12 de agosto de 1878. Table with columns: Observatorio, ESTADO de la mar, ESTADO del cielo.

Table with columns: Observatorio, ESTADO de la mar, ESTADO del cielo, Temperatura.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID. CONTIENE... TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUENA...

SECCIONES ESPECIALES. Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y Artistica, Industrial y mercantil, de Ciencias medicas...

SALUD Y ENERGIA A TODOS

REVALENTA ARABIGA

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa bebida...

OPILACION

La cura de la gonorrea, uretritis, etc. con el uso de la tintura de yodo...

RECOMENDAMOS

El curso-taller para el estudio de la gramática, la ortografía y la redacción...

PERDIDA

En la noche del domingo 4 del actual, en los Jardines del Buen Retiro...

TRASPORTE A FRANCIA, INGLATERRA Y A ITALIA

Se vende en cajas de 100 billetes de 12 rs., 1 lb., 30 rs., 2 lb., 50 rs., 3 lb., 80 rs., 4 lb., 170 rs., 5 lb., 200 rs.

GRAN PIANO ERARD

En 8000 reales se vende un notable modelo obitico.

VENTA-CASA RECIBO ED

planta baja principal, gran jardín, cochera, etc. a la vista de Madrid...

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Calle del Prado, número 7, entresuelo izquierdo.

EN EL COLEGIO DE SAN LUIS

de la villa de Arévalo, se necesitan tres profesores...

AGUAS DE LOECHES DE LA MARGARITA

Se vende en el depósito central, Jardines, 13, bajo...

TINTURA DE ARNICA

Maravillosa en toda clase de golpes, contusiones y heridas...

LONDRES - CREDITO EN BLANCO

Una casa respetable, con cuenta corriente en un Banco de primera clase...

SE COMPRA

todo clase de papel de 1.º Estado, romano, comercial y europeo...

JARABES REFRESCANTES

De agraz, limon, zarzaparrilla, grosella, fresa, etc.

PERDIDA

Desde la calle de la Gorguera, por las de la Cruz, San Jerónimo...

VENTA. CASA DE RECREO

de planta baja y principal, gran jardín, cochera, etc.

AMA DE CRIA PARA SU CASA

Velaz, 3, principal.

SILLERIAS

de rejilla alemana 4 30 y 36 sillas, Meccoras, 10º y 240. Sofas 4 100 y 200. Preciados, 28.

TRASPASO

de un comercio de sedas en punto central. Razon, Puencarral, 43, ultramarinos.

NO MAS SANGRIAS

Con los preparados de acónito y canchagua. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolator, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ANIVERSARIO

El señor D. ANGEL EUGENIO GOMEZ ESCOLAR falleció el día 14 de agosto de 1877.

RECOMENDAMOS

El curso-taller para el estudio de la gramática, la ortografía y la redacción...

RECOMENDAMOS

El curso-taller para el estudio de la gramática, la ortografía y la redacción...

RECOMENDAMOS

El curso-taller para el estudio de la gramática, la ortografía y la redacción...

RECOMENDAMOS

El curso-taller para el estudio de la gramática, la ortografía y la redacción...

RECOMENDAMOS

El curso-taller para el estudio de la gramática, la ortografía y la redacción...

PARIS

Cuantos necesitan o desean algo de París... sobre papel amarillo.

LA SEÑORA DOÑA ANA MARÍA MENDEZ Y BRIAN DE GIRON ha fallecido en Leganés a las once de la noche del lunes 12 del corriente.

AFAMADOS MEDICAMENTOS

REMEDIO PARA LAS GALENTURAS. Cura las fiebres intermitentes, escalofríos, resaca de cabeza...

CARROS-MUDANZA

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS DE LA COMPANIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA

Purgante agradable: se preparará en el acto por métodos seguros...

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN ESPAÑA. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CRONICA UNIVERSAL ILUSTRADA. Los suscritores de cualquiera de ambas publicaciones...

MAÑANA

ultimo dia de la venta del nuevo microscopio, a 12 rs.

AGUA CIRASIANA

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa...

LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR

Contaba con Deforgás para preparar el hornillo... Este paso no hizo más que confirmar sus sospechas...

LA MA PARA CASA DE LOS PADRES

Calle del Prado, número 7, entresuelo izquierdo.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA

de buena familia, que sepa el idioma francés y traduce el inglés.

PERDIDA DE UN PERRO DE PRESA

de color canario, con el collar de color de ceniza.

PROGRESO DENTAL

La mayor parte de los dientes artificiales que colocan los dentistas españoles...

QUERRIENDO TERMINARLAS

cuantas existencias de la obra El Canguro dentista...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

Gran surtido de copas, hongos de castor de todas clases...

VENTA DE ALTAZAR DE BARRIO

de alhajas procedentes del Monte de Piedad...

POSADA DEL PEINE

En el centro de Madrid, calle de Postas...

VENTA DE ALHAJAS

de alhajas procedentes del Monte de Piedad...

TESTAMENTARIA DEL EXCELENTISIMO SR. DON LUCAS AGUIRRE Y JUAREZ

El día 29 del actual, a las once de su mañana...

AMA PARA SU CASA SAN VICENTE

Vicente Alta, 39.

AMA PARA SU CASA SAN VICENTE

Vicente Alta, 39.

CALA O GABINETE CON ALHAJAS

de alhajas procedentes del Monte de Piedad...

AMA PARA SU CASA SAN VICENTE

Vicente Alta, 39.

AMA PARA SU CASA SAN VICENTE

Vicente Alta, 39.

AMA PARA SU CASA SAN VICENTE

Vicente Alta, 39.

AMA PARA SU CASA SAN VICENTE

Vicente Alta, 39.